



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
13 de febrero de 2012  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de Población y Desarrollo

45° período de sesiones

23 a 27 de abril de 2012

Tema 4 del programa provisional\*

**Debate general sobre la experiencia nacional  
en asuntos de población: los adolescentes y  
los jóvenes**

### **Declaración presentada por World Mission Foundation, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social**

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

---

\* E/CN.9/2012/2.



## Declaración

Los principales propósitos de World Mission Foundation son contribuir a los Objetivos de Desarrollo del Milenio con respecto a la pobreza, la salud mundial y el desarrollo social, transformar las políticas en acciones concretas entre los inmigrantes africanos y otras minorías, y demostrar el compromiso con el bienestar sexual de los adolescentes y los jóvenes. Asimismo, la organización trabaja para que estos desarrollen la capacidad de adoptar decisiones morales sobre su salud reproductiva y sexual.

Mediante su proyecto mundial de salud denominado “My Sisters’ Health Initiative”, World Mission Foundation trabaja con redes en África, el Caribe y los Estados Unidos de América con el objetivo de abordar los problemas sociales, la cuestión del VIH/SIDA y la atención médica con respecto a los adolescentes y los jóvenes afrodescendientes y de África. La fundación impulsa la promoción de la salud y las cuestiones sociales en los países africanos, así como la necesidad de ejecutar políticas de mejora de la salud y programas que lleguen a las comunidades rurales, incluso en relación con el VIH/SIDA y otros problemas de salud que afectan a las mujeres, los jóvenes, los adolescentes, las familias y los niños.

La organización también se compromete a ejecutar el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Para tal fin, ha elaborado los siguientes proyectos:

a) **Window of Hope.** Un programa de enriquecimiento educativo para escuelas y universidades que ha introducido clubes de atención de la salud en las escuelas secundarias, y superiores, centrados en la educación en salud sexual y reproductiva y el VIH/SIDA. Los jóvenes reciben orientación para que puedan relatar sus historias y experiencias en foros colectivos, mediante la dramatización y el debate, así como demostrar su creatividad en la difusión de la información;

b) **Brain Education Youth Opportunity.** Una red mundial de adolescentes y jóvenes que les permite elaborar modelos y documentos con directrices prácticas sobre cuestiones relacionadas con la reproducción. Está destinado a los adolescentes y los jóvenes afrodescendientes y de los países africanos. Todo ello es posible gracias al enfoque interactivo de las redes sociales.

### **Caracterización de los adolescentes y los jóvenes en el Programa de Acción y los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

La adolescencia y la juventud constituyen una etapa del desarrollo humano que tiene lugar entre la niñez y la edad adulta, y entre la pubertad y la madurez. Los cambios físicos, psicológicos y emocionales son característicos de esta etapa. Se trata también de un período de conflicto, en el que los adolescentes y los jóvenes dejan de ser niños para convertirse en adultos responsables mientras desarrollan su personalidad. En la mayoría de los países, esta etapa se extiende de los 13 a los 18 años de edad en el caso de las niñas y de los 14 a los 18 en el caso de los niños. Durante estos años, se alcanza la madurez física y sexual, y se desarrollan las características y costumbres sexuales, lo que se traduce en la sexualidad y los roles femeninos y masculinos. Los órganos reproductores de las niñas comienzan a desarrollarse, lo que se evidencia en sus ciclos menstruales, mientras que, los niños

cambian la voz y ensanchan los hombros. Por otro lado, los adolescentes tratan de encontrar su independencia emocional y social, desean comunicarse y estar con otros adolescentes y alcanzar su desarrollo personal. En esta etapa, los adolescentes y los jóvenes también experimentan confusión y buscan explicaciones y conocimiento mientras van construyendo su sentido de identidad personal.

Sufren conflictos emocionales debido al estrés hormonal y a la transición hacia la madurez sexual y física. Durante esta etapa, los adolescentes y los jóvenes se concentran en sus capacidades, energía y necesidades; se trata también de un periodo en el que las cuestiones sexuales y reproductivas, como los embarazos entre las adolescentes, el VIH/SIDA y la violencia sexual, despiertan mayor preocupación. En 1994, en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo se abordaron varios asuntos de interés para la salud reproductiva de los adolescentes. El capítulo VII del Programa de Acción incluye una sección dedicada a los adolescentes, con los objetivos (7.44) de abordar las cuestiones relativas a la salud sexual y reproductiva en la adolescencia, y reducir sustancialmente todos los embarazos de adolescentes. Los países, con la asistencia de la comunidad internacional, deberían proteger y promover los derechos de los adolescentes a la educación, la información y la asistencia en materia de salud reproductiva (7.46), y se exhorta a los gobiernos a que, en colaboración con las organizaciones no gubernamentales, atiendan las necesidades especiales de los adolescentes y establezcan programas apropiados para responder a ellas (7.47). Los adolescentes y los jóvenes deberían disponer de todo lo siguiente: acceso a los servicios de salud reproductiva y sexual, entre ellos la planificación familiar; asesoramiento en materia de planificación familiar; atención prenatal; atención en el parto en condiciones de seguridad y atención posparto; prevención de la infertilidad y tratamiento apropiado; prevención y gestión de las consecuencias del aborto; tratamiento de las infecciones del aparato reproductor, de las enfermedades de transmisión sexual y de otras afecciones relacionadas con la salud reproductiva; y educación y consulta sobre sexualidad humana, salud reproductiva, VIH/SIDA e infertilidad. Tanto el Programa de Acción como los Objetivos de Desarrollo del Milenio propugnan el acceso universal sin restricciones a los métodos de planificación familiar para respaldar programas integrados y completos que aborden de manera integral la cuestión de la salud reproductiva y sexual de los adolescentes.

### **Marco estratégico de compromiso sobre las cuestiones en materia de salud reproductiva y sexual de los adolescentes y los jóvenes**

Del total de la población mundial, cerca de 1.800 millones de personas son adolescentes y jóvenes. Este nutrido grupo merece una educación que le permita entender la realidad del entorno y del mundo que les rodea. Es necesario educar a los adolescentes y los jóvenes en las cuestiones del desarrollo que afectan a sus derechos sexuales y reproductivos como parte de los esfuerzos globales y sostenibles colectivos para satisfacer las exigencias del Programa de Acción y de los Objetivos. Es indispensable estimular a este grupo, confiando en sus puntos de vista respecto a la salud reproductiva y sexual y al crecimiento de la población, y dotarle de modelos de sensibilización satisfactorios que refuercen su capacidad para dar respuesta a los problemas a los que tengan que enfrentarse en la vida.

El marco estratégico de compromiso sobre salud reproductiva y sexual de los adolescentes y los jóvenes en el contexto del Programa de Acción y los Objetivos debería centrarse en la educación, las inversiones sociales, un enfoque basado en los

derechos, la perspectiva de género y los programas conjuntos que harán posible una visión integrada para cumplir el Programa de Acción y los Objetivos.

### **Recomendaciones**

Recomendamos lo siguiente:

a) Promover la salud y los derechos reproductivos y sexuales de los adolescentes y los jóvenes. Si bien la reproducción es una cuestión tanto pública como privada, también afecta a la salud pública. Los programas de educación y sensibilización que promueven los planes de estudio que abordan temas de interés mundial deberían incluir cuestiones como la sexualidad, el VIH/SIDA, los embarazos no deseados, la violencia por razón de género, la pubertad, los derechos reproductivos de cada género, el desarrollo personal, la educación entre pares y los conocimientos especializados en materia de orientación;

b) Hacer extensivos los programas de educación y sensibilización que se difunden en las comunidades a los adolescentes que no están escolarizados. Se deberían establecer centros de apoyo rural y comunitario para fomentar las alianzas y los esfuerzos de colaboración mediante enfoques integrados entre la comunidad, las organizaciones no gubernamentales y los organismos internacionales;

c) Acelerar la participación de todos los interesados. Es importante lograr que la comunidad internacional, los gobiernos, los encargados de la formulación de políticas, la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales se interesen en aumentar la inversión en la receptividad a las cuestiones de género y en la protección social con respecto a los temas de reproducción, la sexualidad y los asuntos demográficos;

d) La Comisión de Población y Desarrollo debería hacer uso de su voz colectiva para aumentar la sensibilidad sobre la importancia de un enfoque relativo a los derechos reproductivos de los adolescentes y los jóvenes que tenga en cuenta el desarrollo, y de las iniciativas de protección de la población, influir en los debates políticos al respecto, y trabajar en las actividades de desarrollo de la capacidad;

e) La Comisión debería ampliar sus redes individuales, institucionales y de organizaciones no gubernamentales en todos los niveles para promover un mayor y mejor acceso a los productos básicos relacionados con la reproducción en prevención de los problemas de salud como el VIH/SIDA y otras infecciones conexas, los embarazos no deseados y los abortos;

f) La Comisión debería recordar al mundo que la salud reproductiva y sexual de los adolescentes y los jóvenes y la educación al respecto constituyen no solo un derecho sino también:

i) Un cauce para el desarrollo sostenible a nivel mundial;

ii) Un componente necesario para alcanzar los objetivos del Programa de Acción y los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la agenda relativa a los 7.000 millones de personas de la población mundial;

g) La Comisión, en colaboración con la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales y otros grupos, debería asumir un papel de liderazgo en la promoción de los programas sobre reproducción, sexualidad y población destinados a los adolescentes y los jóvenes;

h) Elaborar un paquete de comunicación estratégica integral, que abordaría los cambios emocionales de los adolescentes y los jóvenes e incluiría estrategias de comunicación pertinentes para el desarrollo de su personalidad, tanto desde la perspectiva cultural como de género. Se debería prestar especial atención a las estrategias de empoderamiento para la comunicación entre pares en el caso de los adolescentes y los jóvenes;

i) Favorecer los enfoques éticos que permitirán a los adolescentes y los jóvenes desarrollar su potencial, su identidad, su capacidad mental y los conocimientos que les prepararán para la vida trabajando al mismo tiempo con sus derechos;

j) Reconocer la necesidad significativa de prestar servicios de salud reproductiva y sexual, y de abordar la cuestión de si esos servicios son accesibles y asequibles en todos los niveles.

En conclusión, mediante su proyecto “My Sisters’ Health Initiative”, la fundación pretende reafirmar sus compromisos generales de colaboración con la Comisión en el plano mundial y regional con el fin de elaborar un enfoque integral y un modelo de plan de estudios satisfactorio para los adolescentes y los jóvenes afrodescendientes respecto a la educación en materia de salud reproductiva y sexual, con inclusión de las cuestiones demográficas.

---